



M.A.Matta 1839 of. 701
tel: (55) 432350 - 432300
fax: (55) 432355 - 432309
Antofagasta / Chile
terminal@atiport.cl
comercial@atiport.cl
www.atiport.cl

ROL SVS N° 80

C-ATI GGRAL – SVS - 013

Antofagasta, 28 de Julio de 2011.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Atn.: Sr. Fernando Coloma Correa
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, informo a usted en el carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio de la sociedad Antofagasta Terminal Internacional S. A., celebrada con fecha 27 de Julio de 2011, se acordó pagar con fecha 31 de Agosto Dividendo Adicional N° 13 de US\$ 157,9519 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010 acordado en Junta de Accionistas celebrada con fecha el 13 de abril de 2011, donde se facultó al Directorio para definir la oportunidad de pago en función a la situación financiera de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Miguel Angel Rojas Varas
Gerente de Operaciones

MRV/pgn

Sra. Aurora Williams B.
Srta. Patricia Ardiles B.

www.atiport.cl